



Honorable Concejo Deliberante



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

ARTIME, Marcelo Jorge

Secretaría:

DICÁNDILO, María Eugenia

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

Concejales Presentes:

ABAD, Maximiliano
ABUD, Eduardo Pedro
AIELLO, Carlos
ARTIME, Marcelo Jorge
BARAGIOLA, Vilma Rosana
BERESIARTE, Verónica Jorgelina
CANO, Reinaldo José
CIRESE, Gerardo Federico
GARCIARENA, Diego Raúl
GONZÁLEZ, Leticia Adriana
LASERNA, Leandro Cruz Mariano
LUCCHESI, Mario Alfredo
MARRERO, Débora
MONTI, Diego Fernando
PALACIOS, Ricardo Federico
RIZZI, Fernando
SCHÜTRUMPF, Guillermo Angel
VARGAS, Marisa

Concejales Ausentes:

AIELLO, Martín Domingo (c/aviso)
AMENÁBAR, Marcela Isabel
(c/aviso)
ARROYO, Carlos Fernando (c/aviso)
KATZ, Carlos (c/aviso)
MAIORANO, Nicolás (c/aviso)
ROSSO, Héctor Anibal (c/aviso)

Actas de Sesiones



PERIODO 95°

- 43° Reunión -

- 7° Sesión Especial -

Mar del Plata, 24 de marzo de 2011

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto de Convocatoria
4. Declaración del H. Cuerpo en Comisión
5. Notas de excusación señores concejales
6. Nota de adhesión
7. Palabras del señor Presidente del H. Cuerpo y de los señores concejales
8. Palabras de la señora Ángela Barili de Tasca, en representación de las Madres de Plaza de Mayo
9. Lectura de documento elaborado por la Comisión Municipal por la Memoria
10. Palabras del señor Intendente Municipal
11. Levantamiento del estado en Comisión del H. Cuerpo.

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil once, reunidos en el recinto del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:56, dice el

Sr. Locutor: Buenos días, bienvenidos al recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante. En esta sesión pública especial se conmemora el trigésimo quinto aniversario del nefasto Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Este día debe ser una jornada para el recuerdo, para la reflexión de la sociedad en su conjunto, sobre la permanente necesidad de la defensa del sistema constitucional y la plena vigencia de los derechos humanos. Agradecemos la presencia del Sr. Intendente Municipal y demás organismos de Derechos Humanos, funcionarios del Departamento Ejecutivo, funcionarios de los Poderes Legislativo y Judicial, representantes de instituciones eclesióásticas, representantes del Cuerpo Consular, Colectividades, representantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata e instituciones académicas privadas de la ciudad, el Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas, representantes de Colegios Profesionales, representantes gremiales, demás entidades representativas de la ciudad, y público en general. A continuación, le cedemos el uso de la palabra al señor Presidente del Honorable Cuerpo.

Sr. Presidente: Buenos días, con la presencia de dieciocho señores concejales, se da inicio a la sesión pública especial convocada para el día de la fecha.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Los presentes se ponen de pie y entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, el cual es rubricado con nutridos aplausos.

- 3 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretaria: (Lee) “Decreto N° 87 Mar del Plata, 17 de marzo de 2011. Visto el Decreto N° 40 del año 2001, dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante y considerando, que por el mismo se determinó que a partir de ese año se conmemoraría el infausto acontecimiento del Golpe de Estado del año 1976 en sesión especial convocada al efecto, en cumplimiento de la ley 11.782 es necesario efectuar actos con el objetivo de repudiar el terrorismo de Estado. Que el 24 de marzo debe ser una jornada para la recordación, para la reflexión de la sociedad en su conjunto sobre la permanente necesidad de la defensa del sistema constitucional y la plena vigencia de los Derechos Humanos. Por ello el Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante decreta: Artículo 1°: Convócase al Honorable Concejo Deliberante a sesión pública especial para el día 24 de marzo de 2011 a las 10:30 hs. Ello con motivo de conmemorarse el trigésimo quinto aniversario del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, reafirmando la democracia y los Derechos Humanos y en repudio del terrorismo de Estado y toda forma de discriminación. Artículo 2°: Comuníquese, etc.”

- 4 -

DECLARACIÓN DEL H. CUERPO EN COMISIÓN

Sr. Presidente: Propongo declaración al Cuerpo en estado de Comisión. Sírvanse marcar sus votos: aprobado.

- 5 -

NOTA EXCUSACION SEÑORES CONCEJALES

Sr. Locutor: Leemos a continuación, señor Presidente, las notas de excusación: “Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, arquitecto Marcelo Artime: Me dirijo a usted a los efectos de informarle el no poder estar presente en la sesión por usted convocada el día 24/03/11, por estar anteriormente invitado a participar de la tercera edición de “La Carrera de Miguel”. Independientemente de valorar la importancia significativa de la sesión convocada, permítame recordarle, que esta tercera edición, tiene mucho que ver con la infausta fecha que conmemoramos, ya que Miguel Venancio Sánchez fue un atleta federado desaparecido, secuestrado de su hogar el 8 de enero de 1978 cuando tenía 25 años y había corrido días antes la Maratón de San Silvestre, en San Pablo. Esta primera edición se desarrolló en Roma (Italia) en el año 2000 organizado por un periodista de la gaceta Dello Sport, bajo la consigna “no al olvido”. A partir de ese año, la maratón se realizó en Buenos Aires, y esta es la segunda edición en Mar del Plata, eligiendo la fecha emblemática del 24 de marzo, Día Nacional de la Verdad y la Justicia, siendo organizado este homenaje por la Asociación Bancaria de Mar del Plata y A.D.U.M. (Agregación Docente Universitaria Marplatense). Esperando sepa interpretar el no poder excusarme al compromiso contraído anteriormente lo saludo con mi más alta consideración. Concejal Martín Aiello”. “Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, arquitecto Marcelo Artime: Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que no podré asistir a la sesión pública especial convocada para el día 24 de marzo del corriente año, debido a compromisos contraídos anteriormente a fin de participar en la maratón homenaje a Miguel Venancio Sánchez –atleta federado desaparecido, secuestrado de su casa de Berazategui el 8 de enero de 1978 cuando tenía 25 años- organizado por la Asociación Bancaria de Mar del Plata y A.D.U.M. Convencido que mi participación en este evento, también es un buen modo de representar a este Cuerpo en actividades que realizan otras instituciones de la ciudad, por la verdad y la memoria, saludo a usted y a los representantes. Concejal Carlos Katz”. “Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, arquitecto Marcelo Artime: Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de expresar mi más profundo rechazo y pesar por los trágicos sucesos ocurridos en nuestro país a partir del 24 de marzo de 1976, los cuales produjeron el quiebre de las instituciones democráticas, la desaparición forzada de personas, la supresión de garantías constitucionales y la violación de los derechos humanos. Lamentablemente, por motivos estrictamente personales y familiares no podré asistir, el día jueves 24 de marzo, al acto a celebrarse con motivo de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon. Por ello, mediante la presente me excuso de la asistencia a la mencionada conmemoración y aprovecho la oportunidad para saludar a usted atentamente. Concejal Marcela Amenábar”. “Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, arquitecto Marcelo Artime: Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle que por motivos personales me encontraré ausente en la sesión especial convocada para hoy 24 de marzo de 2011. Concejal Carlos Arroyo”. “Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, arquitecto Marcelo Artime: Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de hacerle saber que no podré asistir a la sesión especial citada para el día jueves 24 del corriente, por razones de índole personal. Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente. Concejal Héctor Rosso”. “Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, arquitecto Marcelo Artime: Me dirijo a usted a efectos de comunicarle que el Concejal Nicolás Maiorano no podrá estar presente en la sesión especial convocada para el día 24 de marzo, por motivos de salud. Sin otro particular, lo saludo con especial atención. Concejal Vilma Baragiola”.

- 6 -

NOTAS DE ADHESIÓN

Sr. Locutor: Señor Presidente hacemos oportuna esta ocasión para dar lectura a algunas de las adhesiones que han llegado con motivo de esta sesión, por parte del colegio de abogados, Departamento Judicial Mar del Plata, dirigiéndose a usted con motivo de la invitación: “Lamentablemente por compromisos asumidos con anterioridad, en el día de la fecha se encontrará fuera de la ciudad”. Firma la misma el doctor Fernando Román González, Presidente del Colegio de Abogados. Por último, “El C.E.S. Suteba General Pueyrredon, adhiere en el “Día de la Memoria, por la Identidad y la Justicia”, a 35 años del sangriento Golpe Cívico Militar, ocurrido el 24 de marzo de 1976, que instaló a partir del Terrorismo de Estado, un modelo económico y cultural, que sumió a nuestro país en años de pobreza e indigencia”. Esta adhesión fue firmada por su Secretaria General, la señora Zulema Casanova y su Secretaria de Derechos Humanos, Silvia Bortolussi.

- 7 -

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE
DEL CUERPO Y SEÑORES CONCEJALES**

Sr. Presidente: Madres, Abuelas, señores concejales, vecinos, integrantes de organizaciones. Hoy nuevamente, un 24 de marzo, estamos aquí reunidos teniendo en cuenta ese 24 de marzo del año 76’ en el cual comenzó un mal llamado “Proceso de Reorganización Nacional”, que necesitó del robo, de la tortura, del secuestro y del asesinato para poder instalar un modelo de país. Un modelo de país insensible en lo social, autoritario en lo político, fascista en lo cultural y absolutamente dependiente de los intereses extranjeros en lo económico. Ese modelo de país necesitó como decía, robar, secuestrar, matar, desaparecer. Y ese modelo de país, también trajo otros muertos, que seguramente son consecuencia de ese modelo de país, seguramente hay muertos que son abuelos o abuelas que el desprecio por la salud pública los llevó a morir sin atención médica. Esos otros muertos también, seguramente son niños que el desprecio a la niñez, el desprecio a su cuidado, a su integración, también los llevó a morir. Ese modelo también trajo otros muertos que son muertos en sus sueños, en sus ideales, en poder tener algo mejor para su familia. Y ese modelo nos deja absolutamente claro, que cuando necesita mata, tortura y roba para instalarse, pero además, permanentemente, fue generando otros muertos, que ya había generado con Onganía,

muerdos que también genera en este proceso que seguramente fue el más cruento del año 76', y ese modelo a veces también se instala a través de las urnas como pasó en los años 90', porque esa generación –que seguramente se hubiera opuesto en los 90' a ese modelo- ya había sido o secuestrada, o asesinada, o perseguida. Hoy estamos en 24 de marzo del año 2011, y estamos transitando otro modelo, y estamos transitando otro proyecto. Ya estamos hablando de un modelo que le da más importancia a los intereses nacionales sobre los extranjeros, ya no estamos hablando de un modelo insensible en lo social, estamos hablando de un modelo que incluye, estamos hablando de un modelo que es la contracara de ese otro proyecto de país que tenían los personeros de los asesinatos, de los robos y de las torturas. Y hoy obviamente que nadie pide en los medios de comunicación de frente, ni torturas, ni asesinatos, ni violencia, pero sí se siguen escuchando algunas voces que pareciera que melancólicamente todavía extrañan ese modelo que necesitó de la muerte para poder instalarse. Por eso yo creo sinceramente, que hoy es el Día de la Memoria, pero en base a esa memoria tiene su objetivo principal, ser el día de la reafirmación de un modelo nacional, de un modelo que no nos permita evaluar la Argentina en base a la opinión de los intereses extranjeros, que no nos obligue a evaluar la Argentina en base a números técnicos de los economistas que nadie entiende, sino que nos permita evaluar Argentina en base a la calidad de vida de nuestros vecinos, que nos permita evaluar la Argentina en base a la medición de la brecha entre los que más tienen y los que menos tienen. Entonces creo que por eso este 24 de marzo de 2011, además de ser un número como el treinta y cinco, es muy importante para que esa memoria nos permita recordar eso, nos permita recordar ese pasado, analizar todas esas muertes y torturas como un mecanismo necesario para la implementación de un modelo que sigue vigente en algunas cabezas y que nos permita valorar que hoy estamos en otro camino, que si bien falta mucho por construir, sin ninguna duda, es la contracara de lo anterior. El trabajo de las Madres y de las Abuelas en todos estos años, hoy tiene un terreno fértil, evidentemente el dolor, el extrañar y la incertidumbre a los seres queridos, nunca tiene compensación, pero seguramente y yo creo modestamente, que en un lugar de ese corazón, debe haber una luz de pensar que hoy estamos transitando otros días. Nada más y muchas gracias. Concejral Rizzi, tiene el uso de la palabra.

Sr. Rizzi: Gracias, señor Presidente Quiero empezar estas palabras manifestando un profundo dolor por no haber logrado como en años anteriores, un documento único que reflejara el pensamiento de este Cuerpo. Hoy se conmemora un nuevo aniversario del inicio de la noche más larga en nuestro país, un 24 de marzo de 1976 se interrumpía el orden constitucional por última vez en nuestra patria. Hoy estamos aquí para mantener viva la memoria, para que esto que nos sucedió a los argentinos, nunca más nos vuelva a suceder, porque hablar sobre los Derechos Humanos en cualquier circunstancia y en cualquier momento histórico, siempre implica discutir el presente y sobre todo, discutir el futuro. Queremos celebrar y agradecer el trabajo inquebrantable de nuestras Madres y Abuelas que han recuperado ya a ciento un nietos, que les han devuelto la dignidad de saber quiénes son, de saber su apellido y cuál fue su historia, en esto debemos reconocer la importancia que tuvo la decisión de crear el Banco Nacional de Datos Genéticos, que agregando no es solo devolver identidad a esos nietos, devolver identidad a esas familias, sino también devolver identidad al pueblo argentino en general. La democracia recuperada es un logro y también un desafío de todos los días, el desafío de construir civilidad y el desafío de construir cultura democrática. Muchos han sido los logros y las personas que han militado y luchado por conseguir la Verdad y la Justicia en nuestro país, sin lugar a dudas dos figuras se elevaron en la memoria colectiva como los grandes luchadores de los Derechos Humanos, hablamos en este caso de los ex Presidentes Raúl Alfonsín y Néstor Kirchner. Pero es indispensable inculcar y establecer que la lucha por los Derechos Humanos no pertenece a un partido político o a un sector determinado, cualquiera fuere, sino que debe ser una construcción colectiva de toda la sociedad. Este es el legado que debemos darle a nuestros hijos por una sociedad mejor. Por eso, señores concejales, autoridades, vecinos, organismos, hoy como ayer y como nos encontrará siempre en el futuro, estamos acá para decir la frase que pertenece ya a todo nuestro pueblo argentino. Señoras y señores, nunca más.

Sr. Presidente: Concejral Beresiarte, tiene el uso de la palabra.

Sra. Beresiarte: Gracias, señor Presidente. Nosotros este año la verdad que teníamos ganas de tener un documento que nos exprese como espacio, así que de esa discusión pudimos marcar algunos puntos que son los que ahora quiero compartir con ustedes. En primera instancia lo que pensamos es que este día como todos los años, nosotros tenemos que empezar reivindicando la lucha de los 30.000 compañeros que hoy no están y eso es lo que queremos hacer, así que paso a leer: “Una de las falacias sostenidas en el discurso de muchos analistas de lo político, se refiere a situar la militancia de los 70' como una búsqueda errática y más o menos apasionada de utopías sociales. Muy por el contrario, quienes tuvieron algún nivel de protagonismo en ese entonces, trabajaron sistemáticamente en miras de objetivos de altos niveles de comprensión. Lo distintivo, lo que marcó a mi entender este período de la historia como inéditamente fecundo para la participación política, no fue lo inalcanzable de sus objetivos, sino el masivo grado de participación de los colectivos sociales, porque se vivía en el convencimiento de que la política era un instrumento diseñado específicamente para la modificación de la realidad, el mecanismo más eficaz para obtener justicia y para transformar la vida de los pueblos. Lo político no denotaba acumulación, no suponía intereses personales, sino que refería al conjunto, al pueblo, la militancia de los 70' no era militancia de las utopías sociales, era imperiosamente la militancia de lo posible. El compañero obrero fabril, la compañera que votó por primera vez con Evita, el compañero universitario, el compañero de la UES, compartían esa certeza y por eso era posible la organización, por ello era subjetivamente posible para cada uno de ellos dar la vida. La dictadura y el no silencio. Cuando se piensa en la militancia política, la dictadura denota casi automáticamente la represión de la organización social, el exilio, la desaparición forzada, el terrorismo de Estado, todo apunta al silenciamiento, al desmantelamiento planificado y sistemático de la posibilidad de organización política. Sabemos acabadamente sobre la eficacia de esas acciones y sabemos también y podemos dar cuenta de los costos en términos tanto sociales como personales de ellos. Pero por sobre todas las cosas hoy me interesa subrayar el no silencio, porque de lo contrario no solamente dejamos al militante en un lugar de pasividad y sufrimiento, definido en última instancia por la acción del otro, otro cobarde, despiadado, solventado en la tiranía de un orden

geopolítico perverso, sino que opacamos en forma tanto de resistencia como originales de la militancia, es que ni aún los compañeros que desaparecieron fueron silenciados, tampoco quienes resistieron desde el exilio, tampoco los que retornaron en plena dictadura pensando que podían dar batalla a la tiranía, ni tampoco quienes valientemente inventaron una forma nueva de asistencia y lucha, las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. La dictadura socavó, dejó, subvirtió los valores políticos, mató, endeudó, traicionó, pero nunca hubo silencio. El 83' significó para nosotros la posibilidad de resarcimiento, de esperanza de justicia, en distintiva la probabilidad de restaurar lo que para nosotros significaba genuinamente la democracia, la justicia social. Ello fue posible, inauguró la posibilidad del juicio a las juntas, sin embargo, una de las herencias y uno de los grandes desafíos que nosotros debemos pensar de este período, es rechazar la teoría de los dos demonios, en todos sus términos. Los 90', para los que militamos en el peronismo, solo pudieron representar un período de resistencia, asistimos a la progresiva liberación de cada uno de los principios que sostuvimos como idiosincrásicos de nuestra militancia, nos cambiaron el pueblo colectivo y orgánico por la ciudadanía contractual e individual, la organización social y comunitaria, por el tercer sector, el derecho social por el derecho individual, del que consume, las políticas sociales universales por la focalización, el gremio por el sector productivo, el Estado nacional planificador por el Estado privatizado, el Estado garante de políticas sociales por un Estado que desnacionaliza sus políticas sociales según los dictámenes del BID o del Banco Mundial, el pleno empleo por el subsidio al desempleado, la política como elemento de transformación por la política como mercancía, la lista es enorme, todos con el mismo denominador, la fragmentación del reclamo sectorial, el encapsulamiento de las reivindicaciones, la resistencia solitaria. Y en esto, para quienes militamos dentro del Frente para la Victoria, Néstor representó la vuelta a retomar esas banderas, representó –lo nombro porque este es el primer 24 de marzo que no compartimos con él- la vuelta a la justicia, y nosotros no podemos dejar de plantear hoy lo que fueron los reclamos históricos, tanto de los organismos como de quienes sentimos compromiso con ellos que es la aparición con vida de los 30.000 compañeros detenidos desaparecidos, es la restitución de los nietos, es la aparición con vida del compañero Jorge Julio López y es la justicia de los cómplices civiles de la dictadura, y en Mar del Plata sabemos mucho de eso y tenemos prófugos de la justicia, así que un homenaje especial y muy sentido del Frente para Madres, Abuelas, los organismos, para los ex detenidos, etc. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Concejal Laserna tiene el uso de la palabra.

Sr. Laserna: Madres, hijos, señores concejales, señor Presidente, señor Intendente Municipal, el 24 de marzo de 1976 no es una fecha cualquiera para los argentinos, esa fecha para este bloque de Acción Marplatense es crucial para analizar nuestra historia y es una fecha crucial para encarar nuestro presente y nuestro futuro. En el año 2011 señor Presidente, en la actualidad, gracias al trabajo, al esfuerzo, al compromiso militante de las Abuelas, de las Madres, de hijos, de todos los organismos de Derechos Humanos, de los sectores y movimientos sociales y algunos partidos políticos que han acompañado este esfuerzo y compromiso militante, podemos tener muy claras muchas cosas que sucedieron a partir del 24 de marzo de 1976. Tenemos por supuesto absolutamente claro lo que sucedió en el plano de la cultura donde fueron prohibidas las expresiones artísticas que evidentemente bregaban y luchaban para tener un país para todos, tenemos absolutamente claro gracias a este compromiso militante del que hablaba recién, lo que sucedió en el plano de la información donde se fomentó en este proceso mal llamado de reorganización nacional, el monopolio de la palabra para ponerla al servicio del programa de los apropiadores violentos del poder en nuestro país, tenemos absolutamente claro lo que pasó señor Presidente, en materia de producción e industria con el desmantelamiento del aparato productivo nacional, y la puesta al servicio de la economía de un país para pocos y de un país absolutamente dedicado a la especulación financiera. Señor Presidente, todo este trabajo que ha rendido frutos en la actualidad, se completa también gracias a este compromiso militante con que podamos tener claro como decía usted y como han dicho quienes me precedieron en el uso de la palabra, que todas estas herramientas, acciones que sucedieron a partir del 24 de marzo de 1976, claramente tuvieron un objetivo y lamentablemente fue la implementación, la imposición de un plan económico en nuestro país. Un plan económico que como se ha dicho aquí, ha sido emblemático por Martínez de Hoz y ha lamentablemente, concluido con 30.000 compañeros desaparecidos, con más de 9.000 presos políticos, con miles de exiliados en el exterior y en el interior del país, quizás lo más aberrante señor Presidente, con más de 500 niños secuestrados y en cautiverio. Este plan económico señor Presidente, que se evidencia hoy gracias a este esfuerzo militante y que ya no quedan dudas que fue el objetivo principal de todas estas atrocidades que sucedieron a partir del 24 de marzo de 1976, tuvo evidencias notables, nítidas que hoy por hoy podemos y debemos reflexionar en un acto como el de hoy, las primeras palabras de Martínez de Hoz a los pocos días de asumir el poder, el Golpe Militar de 1976, tenían que ver con congelar los salarios de los trabajadores, tenían que ver con expresarle al pueblo de nuestro país que los salarios de los trabajadores eran excesivamente elevados teniendo en cuenta el volumen real de la economía de nuestro país. Tenemos hoy claro señor Presidente gracias a este compromiso militante que las principales leyes y medidas tomadas en este mal llamado Proceso de Reorganización Nacional, tenían que ver con una ley de entidades financieras que evidentemente ponía el ahorro de los argentinos al servicio de la especulación financiera y no al servicio de la producción y de la industria para generar trabajo para los trabajadores de nuestro país. Tenemos absolutamente claro señor Presidente que la posibilidad que se daba para la generación de importaciones con la baja de retenciones tenía que ver también con un modelo de país para unos pocos privilegiados y que todas estas cuestiones de las que hablamos hoy, evidentemente tenían que ver también con una imposición de un modelo que se puso como objetivo fundamental eliminar a quienes pensarán distinto y a quienes pensarán un país para todos, sin excluidos, en el que todos tuviéramos un lugar para desarrollarnos. Esto que hoy tenemos claro y que homenajeamos señor Presidente, no sería de ninguna manera útil para encarar nuestro presente y encarar nuestro futuro, si no tiene una aplicación concreta, si no tiene una aplicación positiva, una aplicación activa en el día a día que nos toca vivir, que nos toca transcurrir tanto en este Concejo Deliberante como en todos los sectores sociales y en todos los sectores políticos de la vida de nuestro país. Por eso, señor Presidente, me parece como se ha dicho aquí también que es importante focalizarnos en las deudas pendientes que nos ha dejado esa oscura etapa de la nuestro país y que tienen que ver como se ha dicho aquí señor Presidente con la restitución con vida de los 30.000 compañeros desaparecidos, que tiene que ver señor Presidente con

la restitución de los 500 nietos a sus familias legítimas, que tienen que ver también señor Presidente y eso debemos exigir hoy como Concejo Deliberante y en esto sí estoy absolutamente seguro que vamos a coincidir los 24 concejales, con el juicio y castigo a todos los represores, con el juicio y castigo a los cómplices civiles de esa horrible dictadura que azotó a nuestro país, con la cárcel común para todos los represores, y por supuesto señor Presidente con el respeto absoluto por el derecho a la identidad, de esos 500 niños secuestrados en cautiverio que hoy son hombres y mujeres que transitan por nuestras calles, que seguramente nos hemos cruzado muchos de nosotros con ellos y como sociedad por supuesto estamos obligados a trabajar por esa reconstitución de la identidad. Por eso señor Presidente no solo es nunca más sino también es justicia, sino también es identidad, así que desde este bloque de Acción de Marplatense eso es lo que exigimos y eso es lo que reclamamos. Nada más señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Schüttrumpf, tiene el uso de la palabra.

Sr. Schüttrumpf: Gracias, señor Presidente. En esta conmemoración de los 35 años del golpe de Estado reivindicamos la lucha por la defensa de los derechos humanos, la búsqueda de la verdad y la justicia, la recuperación de la identidad ultrajada, la condena a los responsables que pongan fin a la impunidad y sobre todo destacamos el papel de la memoria, no hay justicia sin memoria. Hoy es un día para la reflexión de todos los argentinos, es un día para que nos dispongamos a analizar los roles que cada uno de los miembros de la sociedad tenemos en la defensa de nuestras instituciones y de nuestros derechos más básicos. Ayer no había tiempo para la reflexión, para los militantes de aquella nefasta época, solo había lugar para la lucha por los ideales y la supervivencia. Hoy debemos repensar la historia de una patria que acaba de cumplir 200 años, pero que ha tenido muy pocos años de paz y felicidad. Ayer nos parecía imposible llegar a tantos años unidos bajo la misma bandera, solo había lugar para las antinomias, hoy tenemos la vigencia de más de 27 años de democracia con aciertos y desaciertos con deudas aun pendientes, con muchas cosas por mejorar pero en definitiva contando con la tranquilidad de poder expresar nuestras ideas sin tener que pensar a quién pueda molestarle y por ello sencillamente eliminarnos. Ayer los reclamos al gobierno se solucionaban con secuestro, tortura, sufrimiento y muerte, hoy es el tiempo de la investigación, de la CONADEP, del juicio a las juntas, del encarcelamiento de aquellos que secuestraron, torturaron, violaron y mataron a una generación de jóvenes que luchaban sencillamente por lo que ellos entendían que era un país mejor. Pero también hoy es tiempo de pensar hacia el futuro y ver cuál es la deuda que tenemos hacia las nuevas generaciones, porque los derechos que defendían aquellos que nos arrancaron los dictadores de ayer, también incluyen el derecho a un acceso igualitario a la educación, el derecho al trabajo, el derecho a la justicia, el derecho a una vivienda digna, el derecho a la salud, el derecho en definitiva a una vida mejor. No lo olvidemos, por aquellas generaciones de ayer que luchaban por un país más justo, y por las generaciones del mañana que se merecen nuestro mayor esfuerzo para que ese país más justo se haga realidad. La pobreza extrema, la marginalidad, la brecha de la desigualdad, la concentración de la riqueza, el pago de una deuda ilegítima que sigue teniendo cautivo al pueblo argentino, la continuidad de la corrupción y las violaciones a los derechos humanos como prácticas corrientes de las fuerzas de seguridad, siguen siendo aun la herencia de aquella etapa de terror y entrega y son las deudas y desafíos que tiene la democracia. Nuestro compromiso hoy y hacia las generaciones venideras es que el Estado no siga castigando a la pobreza, utilizando a la criminalización de la protesta como mecanismo para silenciar los reclamos del campo popular reprimiendo y torturando a jóvenes en la calle, cárceles y comisarías, ni haya un solo desaparecido más en democracia y que los responsables de estos crímenes no gocen de impunidad. Ese debe ser nuestro homenaje a las víctimas del terrorismo de Estado, ayer mataban a los militantes hoy gritamos más fuerte que nunca, no más desaparecidos en dictaduras ni en democracia, nunca más un desaparecido señor Presidente. Pero como también a veces hablamos de cuestiones abstractas, yo quiero hablar de gente común, de gente de carne y hueso. Y yo reivindico el accionar de las madres, de las abuelas, de los hijos, de los familiares pero quiero hoy mencionar especialmente –sin menoscabar la presencia de nadie- es un gusto que yo quiero darme en mencionar y destacar la presencia en este recinto de “Nenona” Toledo a quien reivindico, a quien reconozco. Hace muchos años con quien he tenido la posibilidad cuando yo era un militante adolescente de participar en los festivales de los organismos de derechos humanos, con quien gracias ella y a la organización de estos festivales pude conocer a artistas de la trayectoria de Joan Manuel Serrat o de Víctor Heredia por ejemplo, por eso la reivindico especialmente a Nenona. Pero hablando de Víctor Heredia quiero cerrar con esto, Víctor Heredia -hablando de personas de carne y hueso- es un militante del campo popular desde lo cultural. Padeció la censura impuesta por la dictadura militar argentina iniciada en 1976, su hermana María Cristina fue secuestrada junto a su esposo el 17 de junio de ese año y aun permanece desaparecida. Víctor Heredia colabora estrechamente con organizaciones que denuncia los crímenes de la dictadura, tales como “Las madres de Plaza de Mayo” y “Las abuelas de Plaza de Mayo” y también con organizaciones de pueblos originarios. Y para terminar señor Presidente quiero recitar un poema de Víctor Heredia dedicado a su hermana desaparecida, “A Mara” y dice así: “Ya sabemos donde están las cosas muertas, esos rostros de asesinos que regresan, a explicarnos que jamás hicieron nada, no sé bien donde poner tanta tristeza, hoy tratemos de olvidar tanta mentira, no quisiera darte un beso con tal pena, que presientas otra vez esas heridas, destilando su dolor de cosas viejas. Mara, Mara, Mara, déjame sentar aquí a pensar tan solo en vos, a miran en tus ojos estrellas más grandes que el sol. Al final la vida tiene esa costumbre, de mezclar su cubilete de tal forma, que no hay quien pueda llegar hasta la cumbre, sin sufrir estrictamente algunas normas. Hoy se bien adonde están las cosas muertas, no me vengan con oscuras bendiciones, solo quiero un beso tibio de la vida, sin recuerdo de tortura y dictadores”. Nada más señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Garcarena, tiene el uso de la palabra.

Sr. Garcarena: Gracias, señor Presidente. Nosotros desde este bloque vamos a adherir al documento leído por la concejal Beresiarte y vamos a hacer algunos agregados que queríamos dejar planteados acá. La verdad que usted planteó Presidente cuando hizo uso de la palabra que la evolución del sistema democrático en la Argentina, lo hizo también la concejal Beresiarte y se iba midiendo por parámetros o por estándares generalmente vinculados a lo económico. Generalmente los

índices que nos formaban en la política desde el 83 a la fecha eran la bolsa, la inflación, el riesgo país en un momento, se meritaba la democracia o la calidad de la democracia a partir de las condiciones económicas o de la coyuntura económica del Estado. Y la verdad que lo que me gustaría desde la perspectiva de los derechos humanos y desde la perspectiva de la lucha que han llevado siempre las madres y las abuelas y que han logrado trascender ya 35 años de una pelea inlaudicable, es cómo podemos empezar a medir la calidad de la democracia, a partir del avance de los derechos y las garantías, que me parece que es lo que hace distintivo a un sistema democrático de otro sistema. Realmente nosotros cuando estudiábamos el derecho veíamos que la acción de amparo que estaba regulada por nuestra legislación era de la dictadura de Onganía, es decir era Onganía quien había creado el amparo en Argentina, Obviamente eran medidas reducidas a la mínima expresión o a la mínima posibilidad jurídica de desarrollarla. No existía el habeas data, el habeas corpus era una medida colateral cuando no era admisible el amparo, este sistema se fue pergeñando de esta manera. Y la verdad que hoy nos encontramos en una situación completamente distinta, que permite entre otras cosas el avance concreto y real de los juicios. La verdad que nos encontramos una democracia que está ampliando los derechos, años tras años y por suerte las discusiones en la Argentina están dadas por la calidad de los derechos que estamos debatiendo. Este último año unos de los debates trascendentales fue la posibilidad de que personas de un mismo sexo puedan en el marco de la ley de matrimonio hacer una unión familiar como cualquiera. Y me parece que no son cuestiones menores y hacen y mejoran la jurisprudencia en la Argentina y obligan a quienes tienen que administrar justicia que muchas veces vienen de otras épocas también a adecuarse a esta legislación. Por eso me parecía que quería reconocer dos hechos fundamentales vinculados a esta lucha que están llevando adelante y que me parecen datos no menores y que tienen que ver con la ciudad de Mar del Plata. La primera me parece un avance absolutamente significativo y tienen mucho que ver en esto también los abogados que litigan en los Juicios por la Verdad, que se ha conseguido en Mar del Plata y no puede pasar desapercibido que el delito de violación sea considerado un delito de lesa humanidad cuando lo fue en el marco de la tortura y en el marco de acciones de terrorismo de Estado. Me parece un avance jurisprudencial fabuloso desde el punto de vista de la búsqueda de la verdad y la justicia, porque importa que partir de ese momento el delito de violación tampoco es prescriptible a los fines de que queden impunes muchos tipos que cometieron esa clase de hechos. Y en segundo lugar, cosa que es central, que se haya declarado de lesa humanidad los delitos cometidos por el terrorismo antes del golpe del '76 me parece también un hecho central de la democracia argentina. Porque me parece que buscar la génesis de lo que nos pasó y de la implantación de un modelo económico y político a partir del año '76 tiene que ver con muchas responsabilidades de dirigentes políticos anteriores a ese año. Entonces me parece que es central como avance jurisprudencial y como avance en los derechos y las garantías de todos los argentinos, que se hayan considerados delitos de lesa humanidad, no solamente los cometidos a partir del 24 de marzo, sino los anteriores. Estas son las dos cosas que quería remarcar y en lo demás adhiero totalmente a lo expresado por la concejal Beresiarte. Gracias.

Sr. Presidente: Concejal Lucchesi, tiene el uso de la palabra.

Sr. Lucchesi: Gracias, señor Presidente. Señor Intendente, señor Presidente del Cuerpo Deliberativo, a las madres a las abuelas, a los compañeros con los que integramos la comisión de la Verdad, Memoria y Justicia, a los vecinos en general de Mar del Plata, de Batán. Quería sí hacer algunas consideraciones siendo breve, algunas políticas, algunas históricas y algunas de tipo personal. Cuando hablamos del golpe del '76 a lo mejor tenemos que historiar un poco para atrás. El siglo pasado ha sido una constante de los golpes militares, en términos constitucionales los militares tienen que estar subordinados al Presidente de la Nación y han sido un factor subordinante. Y el golpe del '30 fue un golpe emblemático porque fue el primero y se lo hizo a un gran Presidente que fue don Hipólito Yrigoyen. Y ha habido otros, el del '43, el del '55, el que le hicieron a Frondizi, otro gran estadista que tiene la argentina omitido muchas veces voluntariamente. También al doctor Illia y este último que es el que nos convoca a todos nosotros y como bien dijo el señor Presidente del Concejo Deliberante fue el más sangriento de todos. Si algo tienen de común denominador con sus matices y sus etapas históricas o sus secuencias históricas separadas es que generalmente los actores de estos golpes han sido los mismos, los actores protagonistas. Y países extranjeros, concretamente Estados Unidos, la sociedad rural, organizaciones empresariales han sido los mismos y es cierto que no hay golpe militar en la Argentina si no hay una cobertura civil ideológica. Me acuerdo una vez acá que la compañera de Hijos, puso especial hincapié enfáticamente en la participación civil. Ha habido mucho texto bibliográfico sobre esta etapa triste de la Argentina. Pero yo quería hablar de dos libros, uno con el que me congratulo y otro que realmente me causa un poco de repugnancia, hay un libro de Jofre -que fue funcionario de la SIDE durante el gobierno del doctor Menem, hoy candidato a senador por el Kirchnerismo de la Rioja- que se llama "Fuimos Todos" y la verdad no fuimos todos, no fuimos todos. Y otro libro es el de Vicente Muleiro, que habla del golpe civil, porque indudablemente acá ha habido una estructura jurídica y una estructura económica de civiles que le proveyeron los cuadros técnicos al golpe militar. Algunos abogados que eran jovencitos después del '55 que formaron un ateneo como dice Muleiro y que como Smart y como otros tantos han sido los que han provisto de cuadros de estas características a los gobiernos militares y lo mismo de los Alemans o de los Klein y otros tantos que todos conocemos. Algunos cuestiones de tipo personal, porque hoy es fácil también hablar después de tantos años del golpe militar, de lo que pasó en esas épocas. Es por eso que es cierto yo reivindico y valoro a las madres, a las abuelas que en un estado de total aislamiento han dado una lucha silenciosa y que hoy es reconocida y sobre todo y lo debemos admitir en el gobierno a partir del año 2003. Pero también es cierto que ha habido un sector importante del Movimiento Obrero Organizado -concretamente una huelga del año '79- y acá recuerdo algunos compañeros -yo era muy joven en esa época- estaba Roberto Digón, que todavía vive del tabaco, Osvaldo Borda del caucho que ya está fallecido, Rodríguez de SMATA que ya está fallecido, Ubaldini de cerveceros que fue Secretario General posteriormente fallecido, También Roberto García de taxistas y también había compañeros de la Unión Ferroviaria, del Sindicato de Camioneros y de la UTA que habían participado en una huelga contra el gobierno militar de esa época en el año '79, en pleno apogeo y auge de esta dictadura tenebrosa que hemos tenido los argentinos. Y también quiero recordar y me parece una fecha propicia porque me parece que a la historia hay que mirarla con los dos ojos, que cuando vino una comisión interamericana de Estados Unidos, fue el partido justicialista, -porque la Presidente Isabel estaba presa y en ese momento el Vicepresidente primero era

Deolindo Bittel y el Secretario General era Herminio Iglesias-, la recibió y le proveyó datos y le dijeron que acá habían desaparecidos en la República Argentina. Y por lo tanto yo también reivindicó como las madres, como las abuelas, a los sindicalistas que han luchado, a los políticos que han luchado y también dejó asentado que también hubo otros que han acallado y que han silenciado y que no han podido participar cuando realmente podían haberlo hecho. En el tema personal, mi papá fue diputado provincial del '73 al '76 en este periodo que estamos hablando por el Peronismo, por el FREJULI y por el distrito de Zarate 2º sección electoral y la verdad muy bien no la pasamos. Yo tenía 11 años y me acuerdo que había por lo menos 20 militares, había un médico porque mi hermana se descompuso que tenía 7 años y mi viejo se escapó y estuvo mucho tiempo sin nosotros y finalmente tuvimos que venimos acá y poder hacer nuestra vida fuera de nuestra ciudad de origen con el desarraigo que eso implicaba. También me parece propicio este momento para recordar algunos compañeros que ahí sí coincido con la concejal kirchnerista preopinante que tiene que ver con organizaciones estudiantiles. En mi caso particular uno militó a principio de los '80 en la Juventud Universitaria Peronista y la verdad que nos llevó 5 o 6 años armar una lista, porque no podíamos armarla, porque no teníamos 25 compañeros, porque fue una organización emblemática y que más desaparecidos dio en las organizaciones estudiantiles. Y como este fue un método sistemático de asesinato, los militares en su gran mayoría mataban a los jóvenes delegados de las fábricas, por lo tanto también mi sincero homenaje a la Juventud Trabajadora Peronista que indudablemente fue uno de los sectores sociales que más ha sido perjudicado por este mecanismo de golpe tan siniestro con cómplices civiles y desde logísticas de estados extranjeros. Finalmente considero que en la temática de los derechos humanos no tiene que circunscribirse a la cuestión de la década del '70, obviamente que tiene mucho que ver y que la presencia de los organismos y la búsqueda por la identidad y la búsqueda por la verdad es algo imprescindible, es algo que debe seguir. Pero también el pibe que no tiene para comer, o el papá que no tiene trabajo, o el policía que gana dos pesos y le pegan un tiro, o la cuestión de inseguridad o de sensación de inseguridad que existe, también tiene que ver con los derechos humanos, la desnutrición en Formosa o en Chaco. Yo creo que el concepto de derechos humanos es un poco más amplio y no debe ser restringido solamente a estos hechos tan funestos que hemos tenido que padecer los argentinos. A título de reflexión simplemente considero que está bien una visión retrospectiva pero también tenemos que preocuparnos por este tema como es el tema del trabajo y como es el tema de la salud y como es el tema de la seguridad. Y finalmente mi respeto más sincero y profundo a todos los compañeros caídos y desaparecidos por un país con justicia social, con soberanía política y con independencia económica. Gracias, señor Presidente.

- 8 -

**PALABRAS DE LA SEÑORA ANGELA BARILI
DE TASCA, EN REPRESENTACIÓN DE LAS
MADRES DE PLAZA DE MAYO**

Sr. Presidente: Invito a subir al estrado a hacer uso de la palabra a la señora Ángela Barili de Tasca, representante de Madres de Plaza de Mayo.

Sra. Barili: Señor Intendente, señor Presidente del Concejo Deliberante, señores concejales, amigos, compañeros presentes. Cada 24 de marzo revive en todos nosotros lo que pasó ese día en el año 1976, el comienzo de la dictadura cívico militar más feroz que azotó y enlutó a nuestro pueblo durante 7 años. Tenía una misión insoslayable que cumplir, descabezar a la clase dirigente más lúcida que tenía el país y las únicas que podían quebrar sus planes nefastos. Comenzaron secuestrando a los delegados de fábricas que defendían a sus compañeros, a sacerdotes que ayudaban a sus feligreses, a maestras que enseñaban a sus alumnos a pensar, a periodistas que se arriesgaban y salían de sus libretos y por supuesto a los estudiantes que cuestionaban todo y especialmente al plan económico de Martínez de Hoz, que destruyó la economía de nuestro país. No podemos olvidar a nuestras compañeras madres desaparecidas, casi todos los aquí presentes conocen nuestra historia fueron años muy difíciles. En nombre de todas las madres de Plaza de Mayo, quiero agradecer a este Honorable Concejo Deliberante y al señor Intendente Gustavo Pulti la distinción que recibimos el 9 de este mes de instaurar ese día como Día de la Mujer en Lucha, a Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

-Aplauso de los presentes y continua la

Sra. Barili: No puedo menos que recordar, qué solas nos sentíamos cuando desesperadas salimos a buscar a nuestros hijos, todas las puertas se cerraban. Durante el gobierno de Néstor Kirchner, nuestra situación fue otra, las madres fuimos bien recibidas en la Casa Rosada. Fue Néstor quien trató a nuestros hijos de compañeros y eso para nosotros fue hermoso, porque nosotros recordamos con tanto amor a nuestros hijos, fueron tan valientes, tan desinteresados, tan generosos, ellos vivieron para los demás, no vivieron para ellos. Con los nuevos aires políticos se anularon las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, lo que dio por resultado la apertura de muchos juicios para juzgar a los culpables de tantas atrocidades cometidas. Por eso la importancia de acompañar a los testigos, familiares y abogados querellantes en estas instancias, recordemos que el 2 de mayo se inicia una megacausa que involucra a la policía de Necochea, a la seccional 4º de policía local y a la base Aérea y es buen momento para estar presentes sosteniendo con nuestra participación lo que declamamos con palabras. Argentina es en Latinoamérica el único país que condena a los genocidas que actuaron bajo la doctrina de Seguridad Nacional. Sabemos que faltan cosas, claro que faltan pero es mucho lo que se está haciendo y no olvidemos que nuestro país estaba destruido producto de las políticas neoliberales de los '90. Nuestros hijos luchaban y dieron su vida por un mundo mejor, ahora es posible y entre todos tenemos que lograrlo haciendo realidad todos sus sueños. Para terminar, quiero leerles un comunicado de prensa que emitieron las Madres el 15 de marzo de 2006: "La importancia de un nuevo feriado nacional. "Las Madres de Plaza de Mayo aprueban y agradecen la iniciativa del Presidente de declarar feriado nacional el 24 de marzo. La Asociación Madres de Plaza de Mayo entiende que es una herramienta valiosa para que se registre en la memoria del pueblo argentino

una fecha que marcó a sangre y fuego a nuestra patria. En los años venideros se recordará en los actos escolares, en los establecimientos públicos, en las universidades, no solo la tragedia que enlutó a nuestra sociedad sino también la resistencia heroica de los que como las madres sembrando vida derrotamos a la muerte. Cuando pasen los años se seguirá reivindicando a nuestros 30.000 hijos desaparecidos y denigrando a los genocidas y a sus cómplices, un feriado no es solo una fiesta, un festejo es también un día de reflexión, de recuerdo y memoria fértil. Firmado: Asociación Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, presidenta”. Muchas gracias.

-Aplausos

Sr. Presidente: A continuación los invitamos a ver el video “Historias de Abuelas – La identidad no se impone”.

-A continuación, se proyecta el video mencionado.

Sr. Locutor: “Historias de Abuelas: La identidad no se impone” es un testimonio documental de Abuelas de Plaza de Mayo, testimonio de una lucha que no claudica con el paso del tiempo, relatos de vida. Pasado y presente se fusionan en las “Historias de Abuelas”, una serie de microprogramas documentales narrados en primera persona por las integrantes de Abuelas de Plaza de Mayo filial Mar del Plata. Estos videos –cortometrajes de un minuto de duración- tienen como eje común el concepto de que la identidad no se impone. La idea y realización surgió del Departamento de Prensa del Teatro Auditorium de Mar del Plata, y tiene por objetivo ayudar en la búsqueda de los nietos apropiados durante la última dictadura. Los cortos fueron realizados ad honorem y justamente tienen como objetivo principal la emisión en señales de televisión, en entidades y actos públicos y la reproducción de audios en radio para ampliar el alcance de la lucha por la recuperación de las identidades. Los videos relatan brevemente distintos aspectos de lo que es la historia y la lucha de las abuelas marplatenses. Así, se las oye contar cuando sus hijos e hijas desaparecieron, cuando sus salidas a la calle comenzaron a constituirse en nuevas formas de reclamar y resistir, cuando las preguntas sin respuestas se les volvieron fuerzas para buscar y encontrar a sus nietos. El mismo fue realizado y llevado adelante por Darío Ponce de León (realizador y director), Daniel Villarreal (productor), Mariano Darritchon (coordinador) y Marcela Listorti (entrevistas), con la colaboración de Blanca Karatchia.

- 9 -

LECTURA DE DOCUMENTO ELABORADO POR LA COMISIÓN MUNICIPAL POR LA MEMORIA

Sr. Locutor: A continuación, daremos lectura del documento elaborado por la Comisión Municipal por la Memoria. “A 35 años del Golpe de 1976. A 35 años del golpe cívico-militar del ’76 seguimos luchando para que la Justicia responda dictando las sentencias correspondientes. El año 2010 seguramente fue el año más importante en juicios por delitos de lesa humanidad cometidos por la dictadura cívico-militar de 1976. Se condenaron a 107 represores a penas de prisión perpetua o a 25 años en la mayoría de los casos, más del doble que el año anterior, entre ellos los llevados a cabo en nuestra ciudad en las causas Labolita, Molina-La Cueva y Base Naval I, siendo los condenados el ex general Pedro Pablo Mansilla, el ex suboficial de la Fuerza Aérea Gregorio Molina, el ex capitán de navío Justo Ignacio Ortiz, el ex contraalmirante Roberto Luis Pertusio y el ex general de brigada Alfredo Manual Arrillaga, todos a prisión perpetua. También en Mar del Plata logramos que se abrieran las causas por el terrorismo de Estado previo al golpe del ’76, crímenes donde tuvieron activa participación reconocidos militantes del CNU, tales como Gustavo Demarchi, Juan Pedro “Piero” Assaro, Fernando Otero, Raúl Viglizzo. Raúl Moleón, Eduardo Salvador Ullúa, Fernando Delgado, algunos de ellos prófugos de la Justicia y con orden de captura. Todos hoy procesados junto a otros con eximición de prisión. Esto es el resultado de ineludables exigencias de verdad, justicia y memoria mantenidas por nuestro pueblo a lo largo de las últimas décadas, encabezados por las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Desde la nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, momento en que se instalan los derechos humanos como pilar de las políticas públicas, no se ha parado de avanzar en el camino de la Justicia a pesar de la demora, en algunos casos, y la complicidad, en otros, de amplios sectores de la justicia. Debemos reiterar, como todos los años, que la lucha ineludicable de Madres y Abuelas sigue sumando jóvenes (ya más de 100), hijos de nuestros compañeros secuestrados con ellos o nacidos en cautiverio que recuperan su identidad. Queremos acentuar nuestra mirada en el caso de los presuntos hijos adoptivos de Ernestina Herrera de Noble, quien gracias al uso de su poder económico, el de su monopolio multimediático y la connivencia de sectores de la justicia lleva demorando diez años los análisis para conocer la identidad definitiva de estos dos jóvenes (ya adultos), identidad que además de hacer justicia, traería paz y sosiego a sus familiares de sangre. A su vez, con dolor y con bronca denunciarnos este 24 de marzo que sigue faltando el compañero Jorge Julio López, sobreviviente que luchó contra la impunidad de los genocidas con su valioso testimonio contra Etchecolatz. Tenemos presente este 24, que muchas madres, padres, familiares, compañeros, amigos, han quedado a lo largo de este camino de búsqueda, y ellos están presentes en cada avance por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Hoy, a 35 años del golpe cívico-militar, esta no es una lucha aislada, seguimos luchando por las injusticias que sufre nuestro pueblo, asumiendo la solidaridad y militancia de nuestros 30.000 compañeros, para que nuestros hijos tengan futuro, para exigir que se sigan construyendo viviendas, hospitales y escuelas, que nuestros hijos puedan tener una vivienda digna, una escuela donde estudiar en condiciones, un hospital donde ser atendidos sin demoras, sus padres con sueldos dignos, trabajos dignos. Y por ello recuperamos la importancia y el avance democrático que significan: la asignación universal por hijo; que ante los reclamos de mano dura y baja de la edad de imputabilidad para estigmatizar a nuestros jóvenes, la respuesta sea ampliar esta asignación a las madres embarazadas como forma de mayor inclusión, que dos millones de ciudadanos obligados a trabajar en negro toda su vida pudieran jubilarse, que puedan comprar sus remedios y vivir dignamente; que cien mil mujeres y hombres integren cooperativas de trabajo, pudiendo romper así la desocupación estructural, que se reestatizaran las AFJP y Aerolíneas Argentinas; que tengamos una nueva ley de medios audiovisuales democrática, que hayamos hecho retroceder el ALCA; que

tengamos una ley de matrimonio igualitario; que podamos discutir en paritarias por mejores sueldos y condiciones de trabajo; vemos satisfactoriamente las medidas adoptadas contra la inadmisibles trata de personas reducidas a condiciones de esclavitud en el trabajo agrario y otros sectores de la economía, y en el no menos grave caso de mujeres en situación de explotación sexual. No menos importante es el camino iniciado con la aprobación en diputados de la iniciativa del Ejecutivo Nacional de un nuevo régimen laboral para las empleadas domésticas, que beneficia a un millón de trabajadoras de casas particulares. Es la lucha por el futuro de un país como nuestros compañeros lo soñaron. Pero hay quienes no quieren un país mejor para todos. Así como en el '76 la oligarquía terrateniente, junto a otros sectores económicos y al capital financiero internacional, tejió la alianza que impulsó el golpe militar para implantar un modelo económico que traería desocupación con exclusión, y el aumento sideral del endeudamiento externo con fuga de capitales, que sintetizan la herencia maldita dejada por la dictadura. Hoy, esos mismos sectores quieren seguir condicionando el funcionamiento de un gobierno constitucional para hacerlo retroceder en su política de mayores derechos políticos y sociales para nuestro pueblo, y para ello no vacilan en poner todos los palos en la rueda de la gobernabilidad y así, junto a la regresión política y económica, llevarse puestos los juicios a los genocidas y sus cómplices. A ellos les decimos que continuamos con nuestra lucha por verdad, justicia y memoria y venceremos la impunidad que quieren perpetuar; por eso exigimos que se juzgue a todos los genocidas militares y sus cómplices civiles, por todos los compañeros que fueron víctimas. En ese sentido, sostenemos que todos los poderes del Estado tienen responsabilidad en acelerar los procesos contra los autores de crímenes de lesa humanidad, fundamentalmente amplios sectores del Poder Judicial que durante más de treinta años han mirado para otro lado convirtiéndose en cómplices del Golpe de Estado, en lugar de velar por el avance y debido proceso de todas las causas, designar con celeridad a los jueces que entienden en esas causas y controlar su desempeño, no liberar tendenciosamente a los genocidas antes de tiempo, mientras cualquier preso con causa común espera en prisión por años su juicio y también evitar que los testigos tengan que desfilar infinitamente por los tribunales. En síntesis, dejar de dilatar las causas con planteos infundados. Por todo esto, porque la indiferencia es un pacto con la impunidad, porque no se puede tolerar que los genocidas sigan sin castigo, porque nuestros 30.000 compañeros eran militantes políticos que luchaban contra todas las formas de injusticia, por un país mejor, más justo, más libre, más solidario, es que seguimos sosteniendo juicio y castigo a los culpables, con cárcel común, perpetua y efectiva para todos los genocidas y sus cómplices. Ahora y siempre. Aparición con vida de Jorge Julio López. Cárcel común, perpetua y efectiva para todos los genocidas y sus cómplices. Restitución de la identidad de los jóvenes apropiados. Basta de gatillo fácil. Investigación y castigo por el asesinato de Silvia Suppo. Juicio y castigo a los responsables de la deuda externa. Comisión Municipal por la Memoria”.

-Aplausos.

- 10 -

PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

Sr. Presidente: Voy a invitar al señor Intendente Municipal a hacer uso de la palabra.

Sr. Intendente Municipal: Buen día a todos. Madres, Abuelas, vecinos, vecinas, representantes de organismos, autoridades provinciales, señor embajador Carlos Cheppi, señores concejales. En primer lugar, para que nuestras acciones acompañen nuestras palabras, quiero decir que el 2 de mayo vamos a estar presentes acompañándolos. Hemos atravesado un tiempo histórico muy singular en Argentina, de tanta riqueza en experiencias que si cuando yo era pibe me hubieran dicho que íbamos a atravesar todo esto me hubiera dado un poco de vértigo. La Argentina ilusionada de los '70, de la militancia esperanzada, la Argentina del silencio carcelario de la dictadura, la Argentina de la ilusión democrática de vuelta en el '83, la brutal marcha atrás, decadente, frívola y tilinga de los '90 y el renacer brillante de las esperanzas a partir de los últimos años cuando, otra vez, por delante de todos los intereses, se han puesto los intereses de la mayoría. Me parece que en estas recordaciones del 24 de marzo, en la construcción, reconstrucción y reparación de una memoria colectiva -que es el asidero de la identidad porque no hay identidad sin una memoria colectiva que ponga el foco en todos los lugares y rincones de nuestra historia- hay unas resignificaciones que podemos lograr entre todos. Escuchaba a Verónica hablar de la capacidad subjetiva de entregar la vida por los demás; seguramente su condición de psicóloga le hace emplear la palabra “subjetiva” y está muy bien. Porque un sujeto se constituye y es la suma de construcciones que arrancan desde el seno materno y más tarde se van enriqueciendo con los aportes que da la experiencia social del hombre. Una subjetividad que es capaz de dar la vida pensando en los demás es justamente la antítesis del psicópata que hace el daño sin culpa, que lastima sin cargo de conciencia, que maltrata sin pasión. La subjetividad de dar la vida es una subjetividad profundamente esperanzada, ilusionada, comprometida: no puede haber frío en una subjetividad comprometida, capaz de dar la vida pensando en los demás. Este es un punto importante porque nosotros tenemos deberes históricos actuales, que se van a cumplir en tanto seamos capaces de construirnos como seres sociales con una cierta subjetividad. Por ejemplo, la subjetividad que le tiene miedo a los pobres y asco a la política es una subjetividad muy poco positiva en términos de construir una sociedad más justa, más igualitaria para todos. Una subjetividad, por el contrario, que sufre en la piel propia el daño que tiene el otro, una subjetividad que es capaz de amar en la diversidad que somos los seres humanos es una subjetividad que va a estar dispuesta e involucrada en la construcción de la sociedad que deseamos. Tengo que confesarles algo. Cada vez que hablamos en público del 24 de marzo del '76 –alguna vez en este estrado lo hemos referido- se me constituye como una referencia insoslayable la Carta a los Comandantes de Rodolfo Walsh de marzo del '77. Pareciera increíble que una persona tuviera en esas instancias, en esas circunstancias la lucidez increíble de haber hecho un diagnóstico tan preciso y tan acabado de una dictadura que destruyó el salario, que destruyó el aparato productivo, que persiguió a los intelectuales, que desapareció personas. Eso fue denunciado con claridad meridiana y vehemencia política en marzo del '77. La misma persona que en 1957, después de haberlo detectado en el '56, publicó Operación Masacre. Por una curiosidad de los números, el mismo individuo, el mismo argentino, de una subjetividad entregada al sentir de las mayorías, con una diferencia de veinte años

produjo posiblemente las dos denuncias políticas más fenomenales, más osadas y más valientes de la historia argentina. Esa es una subjetividad capaz de dar la vida pensando en los demás. Veinte años más tarde de la primera denuncia –que todavía leemos con pasión literaria y política- el mismo ser, la misma persona, como el último acto público (porque luego sobrevino la muerte) hace una denuncia extraordinaria con una valentía inigualable. De un incalculable valor político que a mí –esto deseaba confesarles- me hace parecer chiquito todo lo que uno pueda decir treinta y cinco años después de esa decisión de inmolarse hablándole claro a todos los que quisieron escuchar, que dicho sea de paso hubieron muchos que no quisieron escuchar esa carta a los Comandantes. Cómo hacer para que nosotros, hoy, 35 años después, a veces me lo pregunto a mí mismo, no sienta que dice cosas chiquitas al lado de esas militancias. Yo creo que después de tanto tiempo tenemos todas las posibilidades de construir una palabra pública y social con el aporte de nuestra subjetividad, que tenga un alto, un profundo nivel de compromiso. Lo podemos hacer por varios caminos, por una parte la resignificación de aquellos actos militantes, de esa entrega, de esa subjetividad capaz de dar la vida, hoy me parece a mí que tienen que ser militancias sintácticas, cuando vemos, como decíamos el otro día en el reconocimiento a las Madres chicos en la calle que no terminan de ser acogidos por esta nueva etapa de la Argentina y que van a ser seguramente partícipes de un nuevo futuro a partir de que se profundice y se multiplique el modelo económico actual. Creo que podemos resignificar esas militancias si hacemos un pacto sin concesiones por una seguridad democrática. Creo que podemos resignificar esas militancias si somos capaces también de plantearnos cuáles son las situaciones por las que se atraviesan en las cárceles, por aquellos que están cumpliendo sanciones y sufren determinado tipo de vejaciones, que ya son conocidas y que por ser conocidas nos están obligando a una militancia. Creo que podemos resignificar el testimonio de aquellos que entregaron su vida, pensando en un mundo más justo, más igualitario, si hoy no aceptamos la mercantilización de ninguna militancia, las militancias mercantilizadas, son militancias traidoras, son militancias oportunistas y militancias socias de cualquier atajo de la historia. Creo que hoy podemos resignificar ese tiempo si somos capaces de reconocer y asumir, como un patrimonio histórico de esta época una nueva etapa y construir desde aquí en adelante. A mí a veces me provoca cierto escozor que los reconocimientos de la Asignación Universal por Hijo, de la estatización de los fondos de las AFJP, de la Ley de Medios, sean reconocimientos en los que las acciones no han sido como las palabras, ya ahora es incorrecto no reconocer la Ley de Medios, pero no todos votaron la Ley de Medios; ahora es incorrecto no reconocer la Asignación Universal por Hijo, pero muchas personas la cuestionaron, que facilitó que un 25% más de chicos concurren a las aulas. Por lo tanto en este ámbito de la democracia, de personas de buena fe, de personas militantes, que todos nos conocemos hace mucho, de gente buena, como creo que universalmente hay en esta política de este momento en Mar del Plata, con voces opositoras que no hacen concesiones, pero que son militantes reconocidos de mucha vida pública durante muchos años, aunque muchos son muy jóvenes, creo que podemos resignificar esa militancia y ser consecuentes y coherentes con aquello que hemos predicado como una ideología que queremos compartir para el bien de las mayorías de nuestra querida Argentina. Finalmente no puedo dejar de decir unas palabras sobre las Madres y las Abuelas. Todos los días de nuestras vidas, en la vida familiar mía, hay relaciones que son indestructibles. Yo veo a mi mujer, con sus cuatro hijos, unos muy grandes, la nuestra muy chica, con la preocupación que acude a todas las demandas de sus hijos y a las que no son demandas, a la que ella ve que podrían ser eventualmente alguna amenaza, algún problema. Y todos los días de mi vida también trato de estar cerca de mi madre, que todavía la tengo. Escuchar a Ángela decir que no podía comer lo que le gustaba a su hija, es algo que no puedo describir con palabras, la intensidad, la dimensión y la profundidad de los abismos de dolor que puedo ver a través de esas palabras y sé que esas palabras son las que puede decir cualquiera. Me imagino un Mundial helado, con frío, en invierno, gente festejando y la soledad de la esperanza de ese beso que hoy podemos nosotros darles a nuestros hijos y del que han sido injustamente privadas y otra vez, perdonen que insista creo que hay que resignificar también esas militancias, porque de esas angustias y de esa desesperación no ha nacido ni la violencia, ni la agresión, ni el sectarismo, ha nacido una palabra amorosa, una militancia justa, una palabra digna, respetable, decorosa, que recorre todo el mundo y son las mismas madres, y creo que esa militancia es una que tenemos que resignificar, quizás para querernos más y por sobre todas las cosas para no hacer concesiones. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Voy a invitar al Intendente Municipal y a todos los presentes a escuchar al músico Pablo Olmedo que nos va a deleitar con un par de temas.

Sr. Olmedo: Realmente me siento muy honrado esta mañana de compartir un poco de mi arte, mi música.

-A continuación el señor Olmedo interpreta un tema musical, el cual es rubricado por numerosos aplausos.

- 11 -

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO EN COMISIÓN DEL H. CUERPO

Sr. Presidente: Gracias Pablo. Votamos ahora el levantamiento del Estado en Comisión del Cuerpo: aprobado. De esta manera damos por finalizada la sesión, agradeciéndoles a todos haberla compartido.

-Es la hora 12:41

María Eugenia Dicándilo
Secretaria

Marcelo Artime
Presidente